

para el año 2001, el acuerdo CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 750) y que les será facilitado en el Ministerio de la Presidencia, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de la Presidencia; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de mayo de 2001.

LUCAS GIMÉNEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

ANEXO

Provincia: Madrid. Plazas: Cinco.

Total: Cinco plazas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9786 RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Piles (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.

Provincia: Valencia.

Corporación: Piles.

Número de código territorial: 46195.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Piles, 21 de diciembre de 2000.—El Alcalde.

9787 RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Cunit.

Número de código territorial: 43051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 10. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente, temporada.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Profesor. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP 2.º Grado, Denominación del puesto: Técnico Guardería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º Grado. Denominación del puesto: Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2.º Grado. Denominación del puesto: Coordinador de Brigadas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, conocimientos acreditativos de Educación Física. Denominación del puesto: Monitor de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Deportes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Guardería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Recepcionista. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Informático Turístico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª. Número de vacantes: Una.